

MAYORTUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido

Estado de resultado

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo:

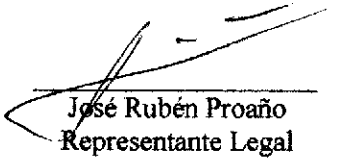
Notas a los estados financieros

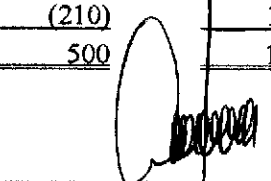
Abreviaturas:

NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fairvalue)
US\$	U.S. dólares

MAYORTUR S.A.**ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	46	17
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	0	1.836
Inventarios	6	0	0
Activos por impuestos corrientes		454	14.874
Otros activos corrientes			
Total activos corrientes		500	16.727
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad y equipo	8	0	0
Otros activos no corrientes		0	0
Total activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVOS		<u>500</u>	<u>16.727</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Oblig. con instituciones financieras			-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	710	1.837
Total pasivos corrientes		710	1.837
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	11		
Total pasivos		<u>710</u>	<u>1.837</u>
PATRIMONIO:			
	10		
Capital social		4.000	4.000
Reservas		56.476	56.476
Resultados acumulados		(208.652)	(214.097)
Resultado del periodo		(15.101)	5.455
Aportes a capitalizarse		163.066	163.066
Total patrimonio		<u>(210)</u>	<u>14.890</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>500</u>	<u>16.727</u>


José Rubén Proaño
Representante Legal


Armando Galarza
Contador General

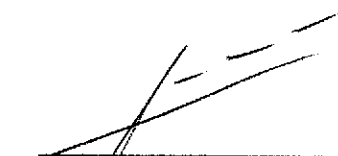
MAYORTUR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

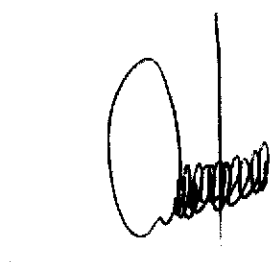
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		0	116.038
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	12	<u>0</u>	<u>110.592</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		0	5.446
Impuestos cargados al gasto	8	15.101	0
Intereses pagados			
Otros ingresos		<u> </u>	<u> </u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>15.101</u>	<u>5.446</u>

Ver notas a los estados financieros



José Rubén Proaño
Representante Legal



Armando Galarza
Contador General

MAYORTUR S.A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Ver notas a los estados financieros

	Capital	Reserva	legal	Otras	Resultados	Resultados	Aportes	Resultados	del periodo	Total
	social	Reserva	legal	reservas	Resultados	Resultados	futura	capitalización	Resultados	Total
Saldos al 31 diciembre 2014	4,000	1,019	55,457	(214,098)	-	168,266	1,195		12,672	
Utilidad neta año 2015										
Saldos al 31 diciembre 2015										
Transferencia	4,000	1,019	55,457	(214,098)	-	163,066	5,446		14,890	
Utilidad neta año 2016										
Saldos al 31 diciembre 2016										
Saldos al 31 diciembre 2016	4,000	1,019	55,457	(208,652)	-	163,066	(15,101)		(210)	

José Rubén Proaño
Representante Legal

Armando Galarza
Contador General

MAYORTUR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

2016
(en U.S. dólares)

FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	1.836
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(77)
Intereses pagados	-
Otros ingresos (gastos), netos	-
Impuesto a la renta corriente	<u>(1.731)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	<u>28</u>

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Efectivo utilizado en compra de equipos

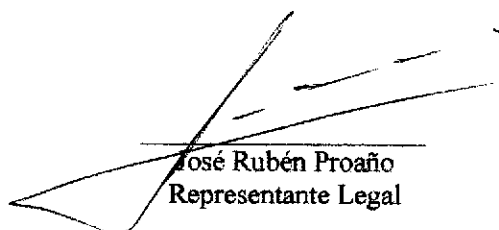
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Incremento (baja) en obligaciones por pagar a bancos	
Incremento en otras cuentas por pagar	
Deuda a largo plazo	
Decremento (incremento) en inversiones a corto plazo	
Dividendos pagados en efectivo a los accionistas	
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	<u>0.00</u>

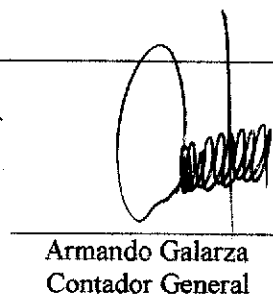
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento (decremento) neto durante el año	28
Saldo al inicio del año	<u>18</u>
FIN DEL AÑO	<u>46</u>

Ver notas a los estados financieros



José Rubén Proaño
Representante Legal



Armando Galarza
Contador General

MAYORTUR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mayortur S.A. Es una sociedad anónima constituida el 14 de abril de 1988 en la República del Ecuador. Su objeto social es el desarrollo de actividades turísticas.

A la presente fecha la nómina de accionistas es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Capital en Sucres</u>
José Rubén Proaño 98%	3.920
Sebastián Nankervis 2%	80
Total	4.000

Como se desprende de los estados financieros adjuntos, el déficit acumulado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, supera mas del 50% de su capital, lo cual de acuerdo a disposiciones legales vigentes podría ocasionar que la Superintendencia de Compañías, exija que se realice las contribuciones de capital necesarias para que la Compañía supere el déficit patrimonial registrado hasta esa fecha.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en miles de dólares de Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento-

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

Impuesto a las ganancias - El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se

reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias provienen de las actividades turísticas que realiza la compañía

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2014:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

a. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Mayortur S.A. No ha modificado sus estimaciones bajo PCGA anteriores durante la fecha de transición (1 de enero del 2011) así como para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de equipos, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Mayortur S.A. Para la medición de las partidas de propiedad y equipos y otros activos ha considerado, el costo atribuido, debido a que la Compañía mantiene sus activos a valor razonable.

En el último año de operaciones ha vendido varios de sus activos, los cuales se encuentran ajustados a su valor de realización, se han reconocido las pérdidas del valor de los activos en el año de transición.

- c. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**
Mayortur no muestra conciliaciones que se podían presentar ya que la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera no incidieron en la razonabilidad de los estados financieros

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Registran la existencia de dinero en efectivo y cheques con que cuenta el ente económico, disponible en forma inmediata y sin restricciones de tipo alguno.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre....	
	2016	2015
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	454.00	1.836.00
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	
Total Otras cuentas por cobrar comerciales	<u>454.00</u>	<u>1.836,00</u>

6. INVENTARIOS

Mayortur S.A. no mantiene inventarios por tanto no se muestra cuadro alguno

7. IMPUESTOS

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión todas las declaraciones.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos. Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Registra el valor de adquisición o transferencia de los bienes de propiedad cuya tenencia es mantenida para obtener rentas, aumentar el valor de capital o ambas.

Mayortur S.A. no registra movimientos de activos fijos en el año 2016

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre....	
	2016	2015
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	0,00	0,00
Otras cuentas por pagar relacionadas	0,00	0,00
Impuestos y obligaciones patronales a pagar	710.00	1.837,00
Total Otras cuentas por pagar comerciales	710.00	1.837,00

10. PATRIMONIO

Los saldos de capital a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por US\$ 4.000,00 estan completamente desembolsadas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

En este año no ha existido operación y actividad alguna, el único gastos que refleja en el año corresponde a una baja de crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores por un monto total de \$ 14.617,75

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 2017) la Superintendencia de compañías mediante notificación ha informado a la administración de proceder con la liquidación anticipada de Mayortur por cuanto ha superado el 50% de déficit patrimonial respecto al capital registrado de la compañía. Situación que esta siendo procesada por el representante legal con nombramiento de liquidador emitido por la Superintendencia de compañías.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación el 15 de marzo de 2017.
